

Laboratorios sin látex: un requisito para cuidar a toda la comunidad

En los laboratorios de análisis clínicos, la seguridad y la precisión son fundamentales para una atención centrada en el paciente. Sin embargo, hay un aspecto que a menudo pasa desapercibido: el látex natural.

En la década de 1980, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos establecieron el Sistema de Precauciones Universales como guía para prevenir la transmisión y el control de la infección por VIH y otros patógenos para el personal sanitario y sus pacientes. Recomendaron, entre otras medidas de bioseguridad, el uso de guantes como barrera para evitar la exposición a la sangre y a los fluidos corporales. Si bien esta disposición no especificaba que los guantes debían ser de látex de caucho natural, este fue el material predominantemente utilizado. La medida fue avalada y promovida por las aseguradoras de riesgo de trabajo, pero nada se dijo ni se mencionó acerca del peligro que su uso acarrea.

La alergia al látex es una patología 100% adquirida y potencialmente mortal, que puede desarrollarse en cualquier persona expuesta en forma precoz y/o reiterada a las proteínas de los productos elaborados con látex de caucho natural por contacto directo e indirecto o por inhalación de sus partículas aerosolizadas, a través de las vías cutánea y percutánea, serosa, mucosa, inhalatoria, digestiva y sanguínea.

El látex natural es una sustancia vegetal que se extrae del árbol del caucho o *Hevea brasiliensis*, de la familia de las Euphorbiaceae, y que contiene más de 250 proteínas, 60 de las cuales tienen la capacidad de comportarse como alérgenos potentes, responsables de los procesos de sensibilización, alergia y cuadros de anafilaxia mediados por anticuerpos específicos, que pueden implicar serio compromiso para la salud y la vida de los seres humanos.

En un entorno donde la seguridad del paciente es primordial, eliminar el látex natural de los laboratorios clínicos se convierte en una medida crucial y prioritaria que no solo protege a aquellos que ya cuentan con un diagnóstico confirmatorio de esta alergia tipo I, sino también, a quienes, estando sensibilizados, desconocen su condición.

La conversión hacia laboratorios seguros, sin látex, también optimiza la precisión de las pruebas. El látex natural y sus partículas asociadas pueden contaminar muestras de sangre y otros fluidos biológicos, lo que podría conducir a resultados incorrectos. Eliminar esta fuente de contaminación fortalece la integridad de los resultados de las pruebas, y los laboratorios pueden garantizar resultados más confiables sentando así las bases para una atención médica más segura y eficiente para todos.

La transición hacia la eliminación del látex no es solo un acto de responsabilidad médica, sino también una estrategia para proteger el bienestar del personal de la institución. Debido a que las posibilidades de sensibilizarse aumentan cuanto

mayor es la exposición a las proteínas alergénicas del látex, el personal de salud constituye uno de los grupos de riesgo con mayor incidencia de esta patología, circunstancia que convierte esta sensibilización en una enfermedad ocupacional reconocida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde el año 2010.

Llegó la hora de que los laboratorios clínicos den un paso adelante y abracen la conversión que lleve hacia instituciones seguras sin látex. Lograrlo requiere de una planificación exhaustiva para sustituir todos los materiales con látex natural por materiales sintéticos libres de látex y para educar al personal acerca de los riesgos que representa la exposición al látex natural, a fin de consolidar estas medidas de prevención en el ámbito laboral, pero también en toda la comunidad.

En la actualidad, existen proyectos de ley nacionales y provinciales que promueven la implementación de programas de prevención de la sensibilización y la alergia al látex de caucho natural, con el objetivo de garantizar en todo el territorio nacional el derecho a la salud de la población. Sin embargo, con la norma jurídica aún pendiente, no alcanza y, por ello, la Asociación Argentina de Alergia al Látex trabaja para difundir información sobre esta patología y abogar por el derecho a la salud sin exposición al látex natural. Esta asociación civil sin fines de lucro puede proporcionar asistencia técnica y apoyo a los laboratorios durante el proceso de conversión, incluyendo acompañamiento en la redacción de directrices, protocolos, listas de verificación, y la capacitación necesaria para consolidar un cambio de cultura organizacional. Por tal razón, convoco a los colegas, empleadores, propietarios, editores de revistas especializadas, funcionarios de seguridad y de salud y sindicatos para que hagan llegar información y recomendaciones a todos los trabajadores que puedan verse expuestos al látex natural para protegerlos y proteger a la comunidad, ya que, además de la alergia grave que puede adquirirse, este material es mutagénico y puede transmitirse a generaciones futuras a través del ADN de sus progenitores.

Cuidemos a los que nos cuidan y a toda nuestra comunidad a través de instituciones seguras sin látex.

Bioq. Espec. José Magariños^{ID}

Miembro del Comité Científico de AAAL



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional - Permite compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y adaptar (remezclar, transformar y crear, a partir del material, otra obra) siempre que: se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), no sean utilizados para fines comerciales y que se respeten los mismos términos de la licencia.